

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

John Tutino

“La caída de la Nueva España: capitalismo y guerra, soberanía e insurgencia, y un imperio mexicano imaginado, 1770-1821”

p. 29-64

*El bicentenario de la consumación de la Independencia y la conformación del primer Constituyente mexicano*

José Luis Soberanes Fernández (coordinación)

Ana Carolina Ibarra (coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Instituto de Investigaciones Jurídicas

2021

XII + 528 p.

Cuadros

(Serie Doctrina Jurídica 913)

ISBN 978-607-30-4366-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de septiembre de 2021

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/732/bicentenario\\_consumacion.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/732/bicentenario_consumacion.html)

D. R. © 2021, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## LA CAÍDA DE LA NUEVA ESPAÑA: CAPITALISMO Y GUERRA, SOBERANÍA E INSURGENCIA, Y UN IMPERIO MEXICANO IMAGINADO, 1770-1821

John TUTINO

SUMARIO: I. *El capitalismo de la plata*. II. *La guerra y el colapso del imperio*. III. *El fin del capitalismo de la plata*. IV. *El sueño del Plan de Iguala, 1821*.

En 1821, Agustín de Iturbide proclamó el Plan de Iguala, que abogaba por un imperio mexicano. Movilizó una coalición de fuerzas militares y poderes oligárquicos, que durante diez años habían luchado por bloquear a los insurgentes políticos, aplastar a los insurgentes populares y mantener el gobierno de la Nueva España bajo el dominio español. De pronto, con una “revolución desde arriba”, los poderes que se habían opuesto a la independencia política y a las demandas populares provocaron la ruptura con España, con el propósito de asegurar el gobierno de la oligarquía y marginar a las fuerzas populares. Esta contradicción inicial forjaría la larga lucha por construir la nación mexicana.<sup>1</sup>

Antes de 1810, la Nueva España era la región con mayor dinamismo económico e importancia global en América. Su plata apuntalaba al imperio español y al comercio mundial, al impulsar el tráfico entre China y la India con África, Europa y América. Desde el punto de vista comercial y financiero, la ciudad de México era la más grande e importante del continente, con una población de casi 150,000 habitantes. La plata estaba integrada al comercio mundial, y el virrey vigilaba una vasta región, desde Centroamérica hasta California. Ciertamente, las presiones sociales aumentaban,

---

<sup>1</sup> Estas contradicciones no ocurrieron solamente en México. Estados Unidos se independizó del gobierno británico conservando la esclavitud, y la independencia fue encabezada por los esclavistas Thomas Jefferson y George Washington. Morgan, Edmund, *American Slavery, American Freedom, The Ordeal of Colonial Virginia*, Nueva York, Norton, 1975, y Taylor, Alan, *The Internal Enemy, Slavery and War in Virginia*, Nueva York, Norton, 2013.

y las políticas españolas generaban debates, pero, hasta 1808, cuando Napoleón invadió España y depuso a los Borbones, la productividad, la estabilidad social y el papel preponderante de la Nueva España en el imperio español y en la economía mundial se mantenían fuertes.<sup>2</sup>

La invasión quebró a la monarquía española, forzando a sus diversos y distantes reinos a adaptarse. Muchas personas en la ciudad de México y en otras ciudades ofrecieron lealtad a poderes que no podían reinar mientras imaginaban y se debatían sobre la autonomía local; otras ciudades, principalmente Buenos Aires y Caracas, se pronunciaban más por la independencia. A partir de 1810, se iniciaron en el Bajío años de conflictos políticos e insurgencia popular sin precedentes, lo cual acabaría con el capitalismo de la plata que sustentaba la riqueza de la Nueva España y el poder de España. La derrota de Napoleón y el regreso de Fernando VII al trono en Madrid, en 1814, no fue una solución. Si bien la resistencia política disminuyó en la Nueva España, la insurgencia popular persistió hasta 1820, y sólo se apaciguó con concesiones para conservar las armas y las tierras ocupadas, con las que se habían mantenido las guerrillas, las comunidades y las familias. Parecía haberse alcanzado la paz cuando llegaron noticias de España: los militares obligaban a Fernando a restablecer la Constitución de Cádiz, de carácter liberal, nunca favorecida por los poderosos de la Nueva España. Con el regreso al liberalismo, Iturbide proclamó el Plan de Iguala en 1821, que contemplaba un imperio mexicano bajo Fernando. El monarca no aceptó, por lo cual Iturbide se autoproclamó emperador de México. Quienes buscaban el poder se enfrentaban al reto de instituir un nuevo régimen y construir una nueva economía, mientras que la mayoría fortalecía a las comunidades en las tierras. Todo era incierto y motivo de debate.<sup>3</sup>

¿Cómo fue que una Nueva España dinámica, próspera y mundialmente importante se encontró ante la conjunción de crisis que dieron lugar al surgimiento de México entre 1808 y 1821? La respuesta no es sencilla. La confluencia de presiones sociales, cada vez más profundas, guerras internacionales, trastornos en el comercio y conflictos políticos, culminó en 1808, seguida de una crisis ambiental, que duraría dos años. En 1810, se inició

---

<sup>2</sup> Sobre la Nueva España en el imperio y el mundo, véase Tutino, John, *Making a New World, Founding Capitalism in the Bajío and Spanish North America*, Durham, Duke University Press, 2011, y Tutino, John, *Mexico City, 1808, Power, Sovereignty, and Silver in an Age of War and Revolution*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2018.

<sup>3</sup> Tutino, John, “The Americas in the Rise of Industrial Capitalism”, pp. 25-70, y Ávila, Alfredo y Tutino, John, “Becoming Mexico, The Conflictive Origins of a North American Nation”, pp. 233-277, ambos en Tutino, John (coord.), *New Countries, Capitalism, Revolutions, and Nations in the Americas, 1750-1870*, Durham, Duke University Press, 2016.

una década de insurgencias políticas y populares en medio de conflictos mundiales —que parecían sin fin— abriendo camino, que llegó a 1821. Este ensayo subraya la compleja secuencia de contradicciones que llevaron al surgimiento de México.

El análisis deja claro que la construcción de una nación no era —ni podría ser— el resultado de fundadores visionarios. Cada uno de los grandes hombres del momento influyó de alguna manera: Napoleón buscaba el acceso a la plata de la Nueva España, por lo que invadió España en 1808 destituyó a la monarquía española, y aunque no logró obtener la Nueva España ni su plata, en su intento desató una serie de conflictos incontrolables.<sup>4</sup> Miguel Hidalgo se levantó en 1810, buscando participar en la definición del futuro de la Nueva España en la rica región minera, textil y agrícola del Bajío. Lo siguieron decenas de miles de insurgentes del pueblo, a los cuales no pudo controlar; ellos persiguieron su visión de autonomía en la tierra muchos años después de que el párroco rebelde fuera derrotado y ejecutado. Los populares lucharon por la comunidad y el bienestar de la familia, y destruyeron las bases del capitalismo de la plata.<sup>5</sup>

Tras una década de lucha para defender a una monarquía española fracturada y los derechos de propiedad asaltados por los insurgentes del Bajío, Iturbide proclamó el Plan de Iguala en 1821, y le pidió a Fernando VII que gobernara una monarquía reconstituida en la ciudad de México. Iturbide movilizó al ejército y a la oligarquía para dominar el virreinato. Ante el rechazo de Fernando, Iturbide se proclamó emperador de México, apoyado por los militares, tal como lo había hecho Napoleón. El imperio de Iturbide se desmoronó en unos cuantos meses; intentó recuperar el poder y murió en 1824. No obstante, su intervención en 1821 derivó en la ruptura con España, seguida de décadas de conflicto sobre lo que México debería o podría ser.<sup>6</sup> Aun cuando los hombres notables dominaban el poder político al momento en que la Nueva España se convertía en México, ninguno lo-

---

<sup>4</sup> Barbara y Stanley Stein, *Crisis in an Atlantic Empire, Spain and New Spain, 1808-1810*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2014. Sobre el impacto en la Nueva España, véase Tutino, John, *Mexico City, 1808, Power, Sovereignty, and Silver in an Age of War and Revolution*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2018.

<sup>5</sup> El análisis fundamental sobre Hidalgo es el de Herrejón, Carlos, *Hidalgo, maestro, párroco e insurgente*, México, Fondo Cultural Banamex, 2011; sobre la persistencia y el impacto de la insurgencia popular, véase Tutino, John, “The Revolution in Mexican Independence, Insurgency and the Renegotiation of Property, Production, and Patriarchy in the Bajío, 1800-1850”, *Hispanic American Historical Review*, 78:3, 1998, pp. 367-418.

<sup>6</sup> Sobre Iturbide, véase Timothy, Anna, *The Mexican Empire of Iturbide*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1990, y Ávila, Alfredo, *Para la libertad. Los republicanos en tiempo del imperio, 1821-1823*, México, UNAM, 2004.

gró nada que se acercara a sus sueños. La nación surgió de una confluencia de crisis: imperial y regional, económica y social, cultural e ideológica, así como ecológica. Se trata de una historia que nadie planeó, pero que puede y debe ser entendida.

Con el propósito de analizar la historia que desembocó en 1821, el presente análisis se desarrolla en cuatro secciones. La primera subraya el surgimiento del capitalismo de la plata, que convirtió a la Nueva España en el motor del comercio global, para posteriormente enfocarse en los despojos que generó su auge durante el siglo XVIII, los cuales impulsaron a las comunidades de trabajadores a la insurgencia después de 1810. La segunda parte explora la secuencia de las guerras durante el siglo XVIII, provocadas en buena parte por los intentos de franceses y británicos por hacerse de la plata de la Nueva España; concluye con un análisis de la invasión de Napoleón a España en 1808, la caída de la monarquía y los levantamientos que surgieron en la Nueva España, en un principio proclamando la soberanía popular y culminando en un golpe militar que colocó a las fuerzas armadas en el centro del poder de la Nueva España. La tercera aborda el impacto de la sequía de 1808 a 1810; la explosión de la insurgencia y la contrainsurgencia en 1810; la caída del capitalismo de la plata en 1811; las rebeliones políticas que continuaron hasta 1815, y la insurgencia popular que persistió hasta 1820. La última sección aborda el Plan de Iguala de Iturbide, de 1821, que reafirmó el poder militar para proclamar un imperio mexicano vinculado con la dinastía de España. El objetivo era unir a los poderosos para bloquear cualquier intento popular por dominar la independencia. Así, México se inició en crisis.

## I. EL CAPITALISMO DE LA PLATA

### 1. *La construcción de la Nueva España, 1550-1700*

La Nueva España fue el motor económico del imperio español y punto clave en la economía mundial del siglo XVIII. Esta preponderancia global se originó en una larga y compleja historia. La despoblación provocada por las enfermedades que acompañaron a la incursión europea en el decenio de 1520 desmembró a los Estados mesoamericanos, y devastó familias y sacudió a comunidades enteras; no obstante, estos tiempos de destrucción permitieron abundantes recursos para los sobrevivientes y los europeos recién llegados. Los mesoamericanos luchaban por adaptarse y sobrevivir, a la vez que los españoles imaginaban vías para obtener beneficios y gobernar, sin éxito, hasta que China anunció que la plata sería su moneda primaria en el decenio de

1550. El precio y la demanda de plata se duplicaron rápidamente, y la América española se convirtió en el principal proveedor de la moneda del comercio global en auge. El Potosí andino fue el principal productor de 1570 a 1640, mientras que la Nueva España, con múltiples centros desde Taxco y Pachuca hasta Guanajuato y Zacatecas, ocupaba un importante segundo lugar.<sup>7</sup>

La oportunidad de la plata llegó en medio de la abrumadora despoblación. El potencial de lucro no tenía precedente, y los recursos eran abundantes, pero los productores resultaban cada vez más escasos, y el gobierno español luchaba por consolidar su soberanía. Los primeros en ocuparse de la producción de plata fueron empresarios nativos que movilizaron a los trabajadores indígenas de Taxco a partir de 1530, mientras que los españoles proporcionaban los vínculos con los mercados mundiales; por ello, las primeras minas de plata fueron “coinversiones”.<sup>8</sup> Conforme se elevaba la producción, las minas debían excavar cada vez a mayor profundidad, y se necesitaba mercurio para su beneficio. Los españoles tomaron el control de la producción —con grandes ganancias para los dueños de las minas y los comerciantes que financiaban las empresas—, así como de los impuestos que financiaban la consolidación del régimen imperial.

El persistente reto de la escasez de población, que se agudizó a principios de 1600,<sup>9</sup> representaba un problema para los empresarios ávidos de lucro, y fue la base para que los sobrevivientes desarrollaran adaptaciones resistentes. Las negociaciones entre españoles que buscaban lucro y poder, los notables indígenas que deseaban participación y los pueblos nativos que buscaban una vida sostenible, dieron origen al capitalismo de la plata —de diferente manera en las distintas regiones, dependiendo de su entorno específico y diversa trayectoria sociohistórica antes de la llegada de los europeos, de las devastadoras enfermedades y del estímulo de la plata—.

En el corazón de Mesoamérica, el auge de la plata se dio inicialmente en Taxco y Pachuca, donde el beneficio con mercurio se perfeccionó a partir de 1550. Ambas ciudades se encontraban en la órbita de la ciudad de

---

<sup>7</sup> Lo anterior se aborda en Tutino, John, *The Mexican Heartland, How Communities Shaped Capitalism, a Nation, and World History, 1500-1800*, Princeton, Princeton University Press, 2018, cap. 1, “Empire, Capitalism, and the Silver Economies of Spanish America”, pp. 31-56.

<sup>8</sup> Esta expresión es mía. El análisis del primer auge de la plata en Taxco está basado en Enciso, José, *Taxco en el siglo XVI, Sociedad y normatividad en un real de minas novohispano*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1999.

<sup>9</sup> Alfred Crosby fue quien subrayó inicialmente la importancia transformadora de la despoblación provocada por la enfermedad, en *The Columbian Exchange, Biological and Cultural Consequences of 1492* 1972; reimpresso en Nueva York, Cambridge University Press, 2003. Crosby se basó en los estudios reunidos en Cook, Sherburne y Borah, Woodrow, *Essays in Population History*, 3 vols., Berkeley, University of California Press, 1971-1979.

México, antigua sede del poder mexica, y ahora la capital gubernamental, financiera y comercial de la Nueva España. La ciudad y las minas estaban rodeadas por comunidades históricas —los nahuas en Taxco y los otomíes cerca de Pachuca—, que se aferraban a la tierra conforme la población se reducía. El gobierno respondió a la oportunidad que ofrecía la plata y otorgó permisos para explotar las minas a ciertos españoles privilegiados; además, facilitó el financiamiento por comerciantes españoles residentes en la capital y congregó a los sobrevivientes nativos en repúblicas de indios —comunidades que mantenían el dominio sobre tierras (históricamente suyas), que les permitían mantener a sus familias, sostener la vida religiosa y producir para mercados regionales, donde los notables locales complementaban sus derechos a gobernar a través de consejos locales.<sup>10</sup>

Entre la despoblación y las congregaciones, el gobierno les otorgó a algunos españoles, tierras para construir haciendas comerciales, donde cultivaran productos del Viejo Mundo (trigo, ganado y azúcar), para su venta en la capital y en los centros mineros. La mayoría de los productos nativos (maíz, frijol, chile, pulque) provenían de las comunidades indígenas que los cultivaban para autoconsumo y para abastecer a mercados cercanos. Las comunidades también enviaban trabajadores temporales a las haciendas y a las minas —por medio de la leva, hasta 1630, y mediante negociaciones con los locales, a partir de entonces—. En el corazón de la Mesoamérica española, el capitalismo de la plata se construyó y se sustentó en las repúblicas de indios, con tierras, gobierno y abasto propios.

La despoblación afectaba a las comunidades y a las culturas al sur y al oeste de este centro —desde Michoacán, tierra de tarascos, Oaxaca, de habitantes mixtecas y zapotecas, hasta las comunidades mayas de Chiapas, Yucatán y Guatemala—, regiones en que la escasez de plata limitaba el estímulo comercial. Allí, la consolidación de las repúblicas de indios estabilizó al gobierno español, aunque se construían pocas haciendas en ellas. Las regiones sureñas quedaban habitadas por comunidades con amplias tierras —al margen del capitalismo de la plata—. <sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Esta reconstrucción se detalla en Tutino, John, *Mexican Heartland*, cap. 2, “Silver Capitalism and Indigenous Republics, Rebuilding Communities, 1500-1700”, pp. 57-90.

<sup>11</sup> Numerosos estudios documentan lo anterior. Véanse los primeros clásicos, como Taylor, William, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford, Stanford University Press, 1972; Farriss, Nancy, *Maya Society under Colonial Rule*, Princeton, Princeton University Press, 1984, y Pastor, Rodolfo, *Campesinos y reformas. La mixteca, 1700-1850*, México, El Colegio de México, 1987, así como estudios más recientes, como los de Terraciano, Kevin, *The Mixtecs of Colonial Oaxaca*, Stanford, Stanford University Press, 2002; Castro Gutiérrez, Felipe, *Los tarascos bajo el imperio español, 1600-1740*, México, UNAM, 2004, y Yannakakis, Yanna, *The Art of Being In*



Al norte del centro, el Bajío se convirtió en motor del capitalismo de la plata. En su cuenca, irrigada por abundantes ríos, habitaron, durante los siglos previos a la llegada de los europeos, diversos pueblos de cazadores, recolectores y agricultores nómadas, ajenos a los poderes del Estado y con pocas comunidades establecidas. Los mexicas le daban el despectivo nombre de “chichimecas” —hijos de perros— a esta gente que luchaba para impedir ser gobernada por los mexicas y los tarascos, que los presionaban desde el sur. Tras la llegada de los europeos y sus enfermedades devastadoras, grupos de otomíes, durante largo tiempo vasallos de los mexicas, se fueron hacia el norte para asentarse como agricultores en Querétaro. Con el estímulo de la plata en el decenio de 1550 y la apertura de ricas minas en Guanajuato y Zacatecas, los empresarios españoles intentaban construir una sociedad nueva de minas y haciendas —un mundo enteramente comercial donde había pocas repúblicas de indios—. <sup>12</sup>

Tras la acelerada aparición de nuevos habitantes —europeos, mesoamericanos y esclavos africanos— se inició el medio siglo de guerras chichimecas, pues los pueblos nativos resistían a los invasores que afianzaban su poder, se apoderaban de sus tierras y abrían rutas comerciales. El conflicto llegó a un *impasse*, hasta que la muerte y el desplazamiento obligaron a los chichimecas sobrevivientes a retirarse a las sierras cercanas o a las tierras áridas al norte, lo que dejó la cuenca libre para asentamientos comerciales. La minería se activó en Guanajuato, y, hacia el norte, en Zacatecas y San Luis Potosí, donde los españoles fundaron pueblos, construyeron haciendas, desarrollaron la irrigación en la fértil cuenca y se adueñaron de tierras de pastoreo que se extendían hacia el norte. Controlaban la minería, el comercio y los cultivos, y atraían a un número cada vez mayor de mesoamericanos desplazados para trabajar la tierra, además de comprar esclavos africanos para cuidar el ganado. Todo estaba *comercializado*: los obreros mineros ganaban salarios altos y una cuota del mineral; los trabajadores de las haciendas recibían un salario y raciones de comida, mientras que sus hijos trabajaban el campo como asalariados; los arrendatarios pagaban una renta en efectivo y los esclavos —los trabajadores más monetizados— obtenían comida y el derecho a una parte del aumento del ganado.

Al norte del Bajío, la aridez dificultaba los cultivos y favorecía el pastoreo. No obstante, todo tenía un enfoque comercial: la producción se orien-

---

*Between, Native Intermediaries and Local Rule in Colonial Oaxaca*, Durham, Duke University Press, 2008.

<sup>12</sup> Los diferentes orígenes sociales y la trayectoria de los pueblos del Bajío se abordan en Tutino, John, *Making a New World*, cap. 1, “Founding the Bajío”, y cap. 2, “Forging Spanish North America”, pp. 65-158.



taba a los mercados, y el trabajo tenía un valor monetario —salarios, rentas o la propiedad de los cuerpos de los trabajadores—. El potencial agrícola del Bajío le otorgó una importancia medular. Los cultivos irrigados proveían el sustento a minas, ciudades y pueblos cercanos, así como a los del árido norte.

La plata estimuló el desarrollo de tres de las cuatro regiones principales de la Nueva España: el centro mesoamericano, el Bajío y la Norteamérica española. Únicamente las regiones sureñas de Mesoamérica escaparon al poder de la plata y, ahí, los textiles indígenas encontraron mercados en las regiones auríferas. En toda Mesoamérica, las repúblicas de indios organizaban a la sociedad y proporcionaban tierras y autonomía local. Desde el Bajío hacia el norte, las repúblicas indígenas eran escasas, y permitían inmigrantes indígenas vivir en dependencias comerciales, al igual que la minoría de esclavos africanos.

Los españoles, mineros, comerciantes y hacendados contaban con todos los incentivos para oprimir a los indígenas y a otros trabajadores, empeñados en obtener las máximas ganancias del capitalismo de la plata en las regiones donde éste era fuerte, o buscando cualquier ganancia donde no lo era. El gobierno español tenía el incentivo paralelo de maximizar los ingresos con los aranceles a la plata y la alcabala a las actividades comerciales estimuladas por la plata. No obstante, el gobierno autorizó y defendió las tierras de las repúblicas de indios, y les brindaba apoyo jurídico, en caso necesario. Aun cuando había explotación y conflictos, pocos amenazaron con desestabilizar el capitalismo de la plata durante siglos. ¿Por qué?

La Nueva España se construyó sobre el estímulo de la plata, pero la población de posibles productores se redujo drásticamente. Para conservar esta población, el gobierno autorizó las repúblicas de indios y ofreció el derecho de intervención jurídica. Esta relación sustentó la producción de plata y la estabilidad social en el corazón de Mesoamérica hasta el fin del siglo XVIII. Cuando en el Bajío y en las regiones del norte se inició la producción de plata, la escasa población originaria prácticamente había desaparecido, por lo cual los empresarios mineros y los terratenientes se vieron en la necesidad de atraer trabajadores hacia el norte. En las minas, los nativos realizaban los trabajos peligrosos a cambio de salarios altos y cuotas del mineral. Las familias indígenas emigraban a las haciendas comerciales únicamente si recibían buenos salarios, raciones de alimentos y acceso a la tierra a rentas justas. Ante la escasez de población, los empresarios tenían que adaptarse para atraer a los trabajadores. Como la población siguió siendo baja durante el siglo XVII y buena parte del XVIII, las repúblicas de indios mesoamericanos se mantuvieron fuertes, mientras que las haciendas del Ba-

jío y del norte ofrecían una vida sostenible a los asalariados y arrendatarios. Era la única manera de obtener ganancias.

## 2. *Presión social y despojos, 1700-1810*

Durante el siglo XVIII, la población indígena comenzó a crecer nuevamente en las regiones de Mesoamérica con asentamientos antiguos. Simultáneamente, la producción de plata se elevó en el centro de Mesoamérica, en el Bajío y en las regiones al norte. El capitalismo de la plata, que se construyó en tiempos de la despoblación, enfrentaba nuevas posibilidades y presiones. Los propietarios de las minas, comerciantes, financieros y capitalistas agrarios encontraban nuevas vías para enriquecerse, a la vez que los trabajadores enfrentaban nuevos retos. El contexto económico-ecológico del siglo XVIII, que combinaba el auge de la plata con el crecimiento de la población, generó nuevas polarizaciones en el capitalismo de la plata de la Nueva España, con diferentes resultados en las diversas regiones.

Si bien la población creció en general, los impactos sociales eran regionales. En el sur de Mesoamérica, donde el estímulo de la plata era aún distante y había pocas haciendas, el crecimiento se dio principalmente en las comunidades que conservaban derechos republicanos y tierras suficientes para una población en crecimiento, lo cual reducía la presión social —aunque no eliminaba conflictos locales—. Al norte del Bajío, la producción de plata se elevó, aun cuando la población seguía siendo escasa. Los dueños de minas y mayordomos todavía atraían a los trabajadores al ofrecerles una combinación favorable de salario, tenencia y raciones. La poca presión social resultó negociable en el sur de Mesoamérica y en la Norteamérica española hasta el siglo XIX. Ninguna de estas regiones mantuvo una insurgencia popular poderosa después de 1810.

La creciente presión social se concentró en el centro y en el Bajío, aun cuando se dio en distintos contextos sociales; en el centro, la insurgencia popular fue limitada después de 1810; en cambio, en el Bajío, los numerosos y constantes levantamientos pusieron fin al capitalismo de la plata y sacudieron al imperio español.

En el centro, el renovado estímulo a la plata se dio primero en Taxco, y, a partir del decenio de 1760, en Real del Monte, ubicado en el altiplano, cerca de Pachuca. En general, la población creció entre 1690 y 1740, y nuevamente de 1770 hasta 1810. En su mayoría, vivía en las repúblicas de indios, que anteriormente habían recibido suficientes tierras para sostenerse y producir un excedente limitado. No obstante, después de 1700, el

crecimiento impuso presión a estas tierras y a la capacidad de sus habitantes para producir alimento suficiente. Los excedentes de las comunidades se redujeron, ofreciendo a las haciendas la oportunidad de producir cultivos nativos, especialmente maíz y maguey, para los mercados urbanos. Y con la creciente producción comercial de alimentos básicos de origen autóctono, muchos hombres de pueblos que no tenían tierra suficiente para sostenerse buscaban trabajo temporal asalariado en las haciendas cercanas. Organizados en los pueblos por capitanes de cuadrilla, ganaban lo suficiente para complementar las cada vez más escasas cosechas de su pueblo y alimentar a sus familias; muchas veces compraban con su salario el maíz que habían cultivado.<sup>13</sup>

De esta manera, los dueños de haciendas obtenían nuevas ganancias. La población que crecía en los pueblos siguió cultivando sus tierras, cada vez más dependiente del trabajo asalariado. Las relaciones de desigualdad se hicieron cada vez más patentes durante el segundo crecimiento poblacional posterior a 1770, debido a que la población de la ciudad de México y la demanda de productos básicos se elevaron durante el auge del capitalismo de la plata hacia finales del siglo. No obstante, la explotación era simbiótica: los terratenientes dependían de la mano de obra de los pueblos para obtener ganancias, y los pobladores dependían de las haciendas para obtener ingresos y el maíz necesario para sostener a sus familias. Los vínculos laborales eran negociados entre los capitanes de cuadrilla y los mayordomos, y los conflictos resueltos por juzgados que defendían los derechos de las repúblicas de indios a las tierras y al autogobierno. Esta explotación simbiótica resultó estabilizadora, aseguró la producción de las haciendas, la paz social y el capitalismo de la plata en la mayor parte del centro hasta 1810, y más tarde.

No obstante, esta explotación simbiótica no se desarrolló en todos lados. En las zonas al noreste de la capital, de Otumba hacia el Mezquital, las haciendas se dedicaron al pastoreo durante el siglo XVII, debido a la aridez de la tierra. Cuando buscaban comercializar cultivos indígenas después de 1700, se enfocaron en el maguey, dada la resistencia de esta planta en tierras áridas y la cercanía de las pulquerías en la capital y en las minas de Real del Monte. Pero después de unos cuantos meses de trasplantar el maguey, el pulque necesitaba poco trabajo durante los años de producción, por lo que el acceso al trabajo temporal escaseaba mientras que la población cre-

---

<sup>13</sup> El crecimiento poblacional, la expansión comercial, presiones y estabilización se analizan en Tutino, John, *Mexican Heartland*, cap. 3, "Communities Carrying Capitalism, Symbiotic Exploitations, 1700-1810", pp. 91-118.

cía y los cultivos comunitarios no podían extenderse en tierras áridas. En las zonas pulqueras, la explotación no podía ser simbiótica; la vida en los pueblos se volvió más pobre e insegura, los conflictos con las haciendas se intensificaron, y en 1810, brotaron insurgencias populares, que dominaron el Mezquital y bloquearon la minería en Real del Monte.<sup>14</sup>

Las condiciones en el Bajío seguían siendo diferentes. Había pocas repúblicas de indios, por lo que la mayoría de la población rural vivía y trabajaba en las haciendas, como asalariada o arrendataria, sin autonomía local y con acceso limitado a los juzgados de la Corona. Durante el auge de la minería en la primera mitad del siglo XVIII, la población aún era escasa, y los hacendados seguían ofreciendo buenos salarios y rentas módicas para atraer a las familias de trabajadores. La mayoría rural no participó en los levantamientos de 1766 y 1767 como protesta a los nuevos impuestos y otros aranceles en la ciudad minera de Guanajuato.<sup>15</sup>

Después de 1770, se rompió el equilibrio económico-ecológico para los productores del Bajío. Cuando la producción minera y la demanda del mercado crecieron una vez más, el continuo aumento de la población les permitió a los dueños de haciendas, reclutar trabajadores con menores incentivos y realizar nuevos despojos. En un principio, los agricultores mantuvieron los salarios estables pese al incremento de precios, lo cual significaba una reducción en los ingresos reales. Pero tras la gran sequía, la helada y la hambruna de 1785-1786, los salarios bajaron, las raciones de alimentos se redujeron y se elevaron las rentas, a la vez que los precios escalaban con mayor rapidez. La pobreza acometió a las familias y comunidades que sostenían el capitalismo de la plata. A partir del decenio de 1790, un número cada vez mayor de familias que no podían pagar las rentas fueron desalojadas, obligando a muchos que vivían en las fértiles cuencas, a buscar nuevas tierras o empleos en zonas áridas y menos productivas.<sup>16</sup>

El capitalismo de la plata se había desarrollado en el Bajío como un dinámico capitalismo agrario. Los terratenientes obtenían grandes ganancias, y los trabajadores rurales sobrevivían mientras la población era escasa. Pero al exceder la población las necesidades regionales después de 1770, los capitalistas agrarios pasaron de la explotación soportable a imposiciones que destruían familias y comunidades. Crecieron las tensiones, aunque la

<sup>14</sup> Tutino, John, *Mexican Heartland*, cap. 4, “Communities Challenging Capitalism, Insurgency in the Mezquital, 1800-1815”, pp. 119-145.

<sup>15</sup> Tutino, John, *Making a New World*, cap. 3, “New World Revivals” y cap. 4, “Reforms, Riots, and Repressions”, pp. 159-260.

<sup>16</sup> Tutino, John, *Making a New World*, cap. 7, “The Challenge of Capitalism in Rural Communities”, pp. 352-402.

producción y la estabilidad social se mantuvieron hasta 1810. Los asaltos que golpearon a las familias rurales que sostenían a Guanajuato y sus minas provocaron la insurgencia, que destruyó el capitalismo de la plata a partir de 1810, después del colapso del régimen que le había mediado la estabilidad a la Nueva España.

## II. LA GUERRA Y EL COLAPSO DEL IMPERIO

### 1. *Plata, comercio y guerra, 1700-1808*

Los conflictos imperiales que marcaron el siglo XVIII se debieron, en gran parte, al acceso a la plata de la Nueva España y al comercio que impulsó, ya que los beligerantes dependían tanto de la plata como del comercio para financiar sus guerras. Al morir Carlos II en 1700 sin dejar heredero, se inició la Guerra de Sucesión española. Francia apoyó a los Borbones; Gran Bretaña, a los Habsburgo. Con aliados europeos, la guerra se peleó en tierra española. El conflicto culminó en un *impasse*, cuando murió el aspirante Habsburgo, favorecido por Inglaterra, haciendo inevitable la sucesión de los Borbones. Los británicos obtuvieron dos importantes concesiones: la garantía de que las Coronas de los Borbones de Francia y España nunca se fusionarían, y el asiento, un contrato para enviar esclavos africanos a la América española.<sup>17</sup>

La Nueva España y la América española eran mercados secundarios para los esclavos africanos. Gran Bretaña tenía gran interés en obtener el asiento, ya que esto le daba acceso a la plata, lo cual hacía evidente el vínculo, poco valorado, entre la plata de la América española y el comercio de esclavos del siglo XVIII. Durante la guerra, la producción de plata prácticamente se había duplicado a más de seis millones de pesos, mientras que la demanda de esclavos aumentó en la América inglesa y en todo el mundo atlántico. Para obtener esclavos, la plata era necesaria en un complejo comercio: los comerciantes y príncipes africanos que hacían la guerra y vendían a los cautivos como esclavos a los europeos exigían textiles de algodón de la India como principal forma de pago. Para comprar los textiles, los comerciantes europeos tenían que pagar en plata a otros comerciantes, que los compraban de productores diversos. Por consiguiente, los comerciantes británicos y otros que buscaban participar en el lucrativo mercado trasatlántico de esclavos necesitaban tener acceso a la plata de la Nueva España. Y

---

<sup>17</sup> Henry Kamen, *The War of Succession in Spain, 1700-1715*, Bloomington, Indiana University Press, 1969.

el asiento les proporcionaba una apertura legal para intercambiar esclavos por plata y una pantalla para que los comerciantes británicos se hicieran de plata de la América española.<sup>18</sup>

En 1750, el Tratado de Madrid puso fin al asiento en un momento en que aumentaban la producción en las plantaciones y el tráfico de esclavos en la América atlántica. Las luchas por la plata continuaron, y desataron las guerras imperiales. La Guerra de los Siete Años, de 1757 a 1763, se inició en Norteamérica y se extendió a Europa y al sur de Asia. Los norteamericanos británicos reclamaron la parte francesa de Canadá; Gran Bretaña y Francia pelearon hasta llegar a un *impasse* por el *statu quo* en Jamaica y Saint-Domingue, las principales colonias de plantaciones de azúcar y esclavos. Y mientras Gran Bretaña reclamaba un nuevo poder para controlar las exportaciones de textiles de algodón de la India, su fuerza naval ocupó La Habana y Manila en 1762 y 1763, con el propósito de tener acceso a la plata de la Nueva España, cuya producción ya ascendía a unos doce millones de pesos anuales. El objetivo, jamás declarado, era obtener la plata para controlar las exportaciones de los textiles de algodón de la India, en la medida en que aumentaba el tráfico de esclavos.

La plata de la América española se concentraba en el puerto de La Habana, desde donde se embarcaba a Europa y a otros países. Manila era el punto de llegada de la plata, con la que se compraban artículos en toda Asia. La plata seguía siendo la moneda de curso para adquirir las finas sedas y porcelanas de China y los algodones de la India, muy solicitados por los comerciantes y príncipes africanos como pago por los esclavos. Sin el asiento, los comerciantes británicos necesitaban una nueva manera de obtener la plata, ya que las plantaciones caribeñas exigían un número cada vez mayor de esclavos africanos. La estratagema no funcionó. Al percatarse de que la plata podría circular por nuevas rutas, los británicos abandonaron La Habana y Manila después de un año. En la paz tras la guerra, Gran Bretaña obtuvo Canadá; Francia y Gran Bretaña conservaron sus principales colonias caribeñas; el poder comercial de los británicos campeaba en los puertos

---

<sup>18</sup> En relación con la plata de la Nueva España en la Guerra de Sucesión, véase Tutino, John, *Making a New World*, pp. 160-164. Sobre la plata y el algodón de la India, véase Parthasarathi, Prasannan, *How Europe Grew Rich and Asia Did Not, Global Economic Divergence, 1600-1850*, Nueva York, Cambridge University Press, 2011. El surgimiento del predominio británico en el tráfico de esclavos a través del Atlántico después de 1700 se aborda en Lovejoy, Paul, *Transformations in Slavery, A History of Slavery in Africa*, 3a. ed., Nueva York, Cambridge University Press, 2012. Sobre el comercio en España, véase Stanley y Barbara Stein, *Silver, War, and Trade, Spain and the Americas in the Making of Early Modern Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2000.

de la India; España obtenía Nueva Orleans y la margen occidental del río Misisipi, hasta San Luis y alrededores; y la Nueva España continuaba siendo la fuente principal de la plata, esencial para el comercio mundial, una moneda codiciada por Francia y Gran Bretaña.

Tras la guerra, todos los contendientes quedaron con importantes deudas. Los británicos intentaron imponer nuevos aranceles y hacerlos efectivos en Norteamérica en el decenio de 1760, lo cual provocó la guerra de independencia, encabezada por comerciantes y terratenientes, declarada en 1776 y concluida en 1783.<sup>19</sup> Los reformadores españoles intentaron implementar políticas similares, provocando la resistencia popular en Guanajuato y en otros centros mineros en 1766 y 1767. Pero los oligarcas financieros, mineros y terratenientes de la Nueva España pronto se unieron al régimen para contener la resistencia, en claro apoyo al imperio y al capitalismo de la plata, que alcanzó un nuevo auge después de 1770.<sup>20</sup> Una vez más, los reformadores españoles comprendieron la importancia de la plata y los vínculos entre España y la Nueva España, por lo que resolvieron sus conflictos para favorecer el incremento de la producción.

Cuando las confrontaciones en la Norteamérica británica se convirtieron en una guerra de independencia en 1776, la plata de la Nueva España registró un nuevo auge cercano a los veinte millones de pesos anuales, nivel que se sostuvo durante la guerra. Los ingresos y el comercio se incrementaron, y los oligarcas inyectaron 4.5 millones de pesos adicionales en donativos y préstamos para financiar a los rebeldes que luchaban por abandonar el imperio británico. Cuando las rebeliones andinas vinculadas con Tupac Amaru estallaron en 1780, los comerciantes de la Nueva España costearon también el comercio del Pacífico, que sustentaba el poder de España en Sudamérica. A la vez que la riqueza, el poder y la estabilidad de la Nueva España se consolidaban, regiones menos prósperas cuestionaban el poder imperial; con éxito, en la Norteamérica británica, sin éxito en la Sudamérica española, ambos resultados financiados con el capitalismo de la plata de la Nueva España.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Para un análisis de la guerra, enfocado en Gran Bretaña y Norteamérica, véase Anderson, Fred, *Crucible of War, The Seven Year's War and the Fate of Empire in British North America, 1756-1766*, Nueva York, Knopf, 2000.

<sup>20</sup> Castro Gutiérrez, Felipe, *La nueva ley y nuevo rey, reformas borbónicas y rebeliones populares en la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, y Tutino, John, *Making a New World*, cap. 4.

<sup>21</sup> Un análisis fundamental es el de Valle Pavón, Guillermina del, *Donativos, préstamos y privilegios. Los comerciantes y mineros de la ciudad de México durante la guerra anglo-española de 1779-1783*,



La paz retornó a mediados del decenio de 1780. España seguía presionando para obtener reformas que le generaran mayores ingresos en la Nueva España y le garantizaran que la plata seguiría fluyendo en grandes cantidades. Tras una caída en la producción, ocasionada por la sequía y la hambruna de 1785 y 1786, aquélla se elevó a niveles históricos —a más de 23 millones de pesos anuales— a principios del decenio de 1790. Nueva España siguió siendo la principal fuente de plata para los florecientes negocios que vinculaban los textiles de la India con el comercio de esclavos y el azúcar.<sup>22</sup> Todavía prevalecía una fuerte contradicción: Gran Bretaña tenía un acceso privilegiado a los textiles de la India; Francia, aliada de los Borbones, tenía un mejor acceso a la plata por medio de los comerciantes de Cádiz. El comercio de esclavos exigía tanto los textiles de la India como la plata. Gran Bretaña y Francia podían cooperar, o enfrentarse en conflicto.

Cuando el Tratado de París de 1783 puso fin a la guerra de independencia de Estados Unidos, los comerciantes y funcionarios franceses fundaron la Nueva Compañía de las Indias Orientales, con el propósito de obtener financiamiento, poder y acceso a los textiles de algodón, esenciales para abastecer el comercio de esclavos en Saint-Domingue, que en ese momento se encontraba en auge.<sup>23</sup> La cuestión era si esta nueva compañía debería competir con el poderío británico en la India, o si resultaría mejor comprar estos productos a los comerciantes británicos ahí establecidos. En una compleja historia que transcurrió durante más de una década, los gobiernos británico y francés, y las compañías de las Indias orientales, se debatieron entre operar en conflicto o cooperar. Ninguna de estas opciones prosperó: el predominio británico se consolidó en la India; los comerciantes franceses siguieron teniendo poco acceso a los productos de algodón, además de enfrentar costos y deudas cada vez más elevados. La crisis financiera del *ancien régime*, que provocó el estallido de la Revolución francesa en 1789, se derivó primero de las deudas contraídas para apoyar la guerra de independencia de Estados Unidos, aumentadas por las deudas contratadas en el intento por mantener un rol en el comercio mundial que sostenía la esclavitud en Saint-Domingue.<sup>24</sup>

---

México, Instituto Mora, 2016. Ubiqué esta obra en un contexto comparativo en Tutino, John, *Mexico City, 1808*, cap. 6.

<sup>22</sup> Esta época se aborda en Stanley y Barbara Stein, *Apogee of Empire, Spain and New Spain in the Age of Charles III*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2003.

<sup>23</sup> Burnard, Trevor y Garrigus, David, *The Plantation Machine, Atlantic Capitalism in French Saint Domingue and British Jamaica*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2016.

<sup>24</sup> Lo anterior se basa en Cross, Elizabeth, “Company Politics, Commerce, Scandal, and French Visions of Indian Empire in the Revolutionary Era, 2020”, en proceso. La visión

Buscando cómo obtener ingresos, Luis XVI convocó a una asamblea de notables en 1787, y posteriormente a los Estados Generales en 1789. Estos debates políticos iniciaron una década de revolución, que acabó con la monarquía francesa, proclamó la soberanía nacional, decapitó al rey y expropió los bienes de la Iglesia, desatando conflictos políticos, insurrecciones populares y guerras, que culminaron con el imperio de Napoleón después de 1800.<sup>25</sup> Las deudas acumuladas para sostener el comercio de esclavos en Saint-Domingue contribuyeron al estallido de la Revolución en Francia. A su vez, los conflictos que devastaron París a inicios de 1790 incitaron a la revolución a los esclavos de su más rica posesión en el Caribe.

Los debates sobre la participación de esclavistas franceses y otros mulatos en la soberanía nacional originaron los conflictos que armaron a los esclavos, quienes pronto buscaron su propia libertad. Después de más de una década de lucha, la esclavitud, el gobierno francés y la producción de las plantaciones llegaron a su fin. El comercio francés de esclavos se colapsó desde principios del decenio de 1790, dejando a los británicos el control del tráfico de esclavos africanos a Cuba, Brasil y el sur de Estados Unidos. No obstante, los comerciantes británicos, con gran solidez en la India, seguían sin acceso legal a la plata de la Nueva España.<sup>26</sup>

Las revoluciones francesa y haitiana, vinculadas, aunque muy diferentes en términos sociales, dieron origen a años de conflictos trasatlánticos con repercusiones globales. Gran Bretaña le declaró la guerra a Francia, con la esperanza de apoderarse de Saint-Domingue, cuya riqueza aún se basaba en la caña de azúcar y la esclavitud. Estados Unidos se proclamó neutral, buscando el comercio con Francia y un Saint-Domingue que se convertía en Haití, y soñando con contener el ejemplo de los esclavos armados que obtenían libertad, independencia y tierras. España se volvió a involucrar en largas guerras, en un principio con Gran Bretaña como aliada, para protestar por la muerte de un rey Borbón, después con la Francia napoleónica contra Gran Bretaña, hasta en 1808, y otra vez con Inglaterra contra el invasor Napoleón. Durante todo este tiempo, la producción de plata en la

---

clásica se presenta en Skocpol, Theda, *States and Social Revolutions, A Comparative Analysis of France, Russia, and China*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.

<sup>25</sup> Popkin, Jeremy, *A New World Begins, The History of the French Revolution*, Nueva York, Basic Books, 2019.

<sup>26</sup> Dubois, Laurent, *Avengers of the New World, The Story of the Haitian Revolution*, Cambridge, Harvard University Press, 2004, ofrece una sólida síntesis de los conflictos que conformaron Haití en el contexto de la Revolución francesa y las guerras de la época. Granados, Luis Fernando, *En el espejo haitiano, los indios del Bajío y el colapso del orden colonial en América Latina*, México, Era, 2016, revela el impacto que tuvo Haití en el Caribe y en la Nueva España.

Nueva España se mantuvo en más de 23 millones de pesos anuales durante el decenio de 1790, ya que la demanda era mayor que los trastornos al comercio provocados por la guerra.<sup>27</sup>

Si bien el capitalismo de la plata se mantuvo sólido en la Nueva España durante las guerras y revoluciones del decenio de 1790, España enfrentaba una deuda cada vez mayor.<sup>28</sup> Los oligarcas de la ciudad de México volvieron a otorgar donaciones y créditos para complementar los impuestos que se enviaban al régimen, a la vez que la guerra propiciaba complejos desvíos de plata e ingresos. Después de 1800, España únicamente recibía cerca de 30% de la plata que reclamaba como su “derecho”. Otro 30% iba a su “aliada”, Francia, en tanto que su “enemiga”, Gran Bretaña, obtenía 40%.<sup>29</sup> Durante la primera década del siglo XIX, mientras la plata de la Nueva España se destinaba a financiar a todos los contendientes de las guerras euroatlánticas, España no podía pagar los elevados costos de la guerra.

Como respuesta, la monarquía española solicitó la riqueza de la Iglesia en España, lo cual compensaba con vales que prometían sostener sus actividades —algo necesario, dado el profundo catolicismo de la población y la condena por la Corona de la expropiación de los bienes de la Iglesia durante la Revolución francesa—.<sup>30</sup> Ante la escasez de recaudaciones, las deudas aumentaron, y en 1804 la Corona ordenó tomar las riquezas de la Iglesia en sus posesiones de América mediante la consolidación de vales reales, con los que una vez más prometía financiar las actividades futuras de la Iglesia.

En España, las instituciones eclesiásticas dependían directamente de sus tierras, no así en la Nueva España, donde los ingresos provenían de hipotecas a las haciendas rurales y a propiedades en las ciudades. La Consolidación les exigía a los hacendados, acostumbrados a pagar únicamente un interés anual de cinco por ciento, cubrir el capital total, lo cual se enviaba a la Corona (la Iglesia, como acreedora, prometía financiarlos en el futuro). Muchos no pudieron pagar sus hipotecas, y, ante las protestas, fue necesario negociar los adeudos. Los oligarcas que eran dueños de las propiedades más

---

<sup>27</sup> Un estudio esencial sobre la participación de España en esta época es el de Barbara y Stanley Stein, *Edge of Crisis, War and Trade in the Spanish Atlantic, 1789-1809*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2009.

<sup>28</sup> El continuo auge de la plata se aborda en Tutino, John, *Making a New World*, segunda parte.

<sup>29</sup> Véase el estudio señero de Marichal, Carlos, *La bancarrota del virreinato, la Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, Fondo del Cultura Económica, 1999.

<sup>30</sup> Éste es el enfoque del estudio esencial de Herr, Richard, que se aborda en *Rural Change and Royal Finances at the End of the Old Regime*, Berkeley, University of California Press, 1989.

productivas y rentables cercanas a la ciudad de México y el Bajío pagaron muy poco, ya que sus familias tenían ingresos de la minería y el comercio, y dependían muy poco de hipotecas. Ellos negociaron sus deudas o utilizaron sus influencias para evitar el pago. De 1805 a 1808, la Consolidación reunió más de diez millones de pesos en la Nueva España, sobre todo de terratenientes menos poderosos de la capital y de las provincias. Algunas propiedades fueron embargadas; tal fue el caso del comerciante Gabriel Yermo y del párroco Miguel Hidalgo, quienes tuvieron papeles fundamentales, aunque muy distintos, en los conflictos que se iniciaron en 1808.

La Consolidación afectó a los acreedores de la Iglesia y a los terratenientes menos poderosos, quienes dependían de las hipotecas para operar.<sup>31</sup> El capitalismo de la plata continuaba sólido, y la producción se mantenía cercana a su pico histórico de 23 millones de pesos anuales, con lo cual se financiaban todos los contendientes europeos. España seguía buscando cómo pagar costos y deudas cada vez más elevados y, en la Nueva España, muchos profesionales y terratenientes de provincia enfrentaban problemas financieros. Entre tanto, en la ciudad de México y el Bajío, los oligarcas del capitalismo de la plata continuaban enriqueciéndose mientras imponían aún más presión y extracciones a las familias y comunidades que producían su riqueza.<sup>32</sup> Los desajustes generados por la guerra y por las presiones sociales se fusionaron.

## 2. Mil ochocientos ocho: colapso del régimen, búsqueda de la soberanía y gobierno militarizado

En 1808, Napoleón invadió a España (formalmente un aliado), tomó Madrid y capturó al monarca reinante, Carlos IV, y a su sucesor, el príncipe Fernando, lo cual afectó drásticamente al régimen español. ¿Cuál fue la causa? Con la revolución de Saint-Domingue, iniciada en 1791 y concluida en 1804, Francia perdió sus ingresos en América, así como el comercio del

---

<sup>31</sup> Tutino, John, *Mexico City, 1808*, cap. 8, menciona el importante papel de los principales terratenientes, los textos de protesta contemporáneos y los estudios señeros de Gisela von Wobeser, *Dominación colonial, la consolidación de vales reales, 1804-1814*, México, UNAM, 2003, y Valle Pavón, Guillermina del, *Finanzas piadosas y redes de negocios, Los comerciantes de la ciudad de México ante la crisis de la Nueva España, 1804-1808*, México, Instituto Mora, 2016, y los ubica en el contexto de su análisis del poder y las divisiones internas de la oligarquía de la ciudad de México, en la primera parte de este estudio.

<sup>32</sup> Tutino, John, *Making a New World*, segunda parte, y Tutino, John, *Mexican Heartland*, caps. 3 y 4.

azúcar y de esclavos. Tras la derrota de Trafalgar, en 1805, Francia y España quedaron sin una fuerza naval que les permitiera luchar por el poder en el Atlántico o proteger el comercio trasatlántico. Desesperado, el emperador decidió apoderarse de la riqueza de la América española. Si Francia no podía tener acceso a los réditos del azúcar y la esclavitud, bien podría hacerse de la plata de la Nueva España. En 1807 obtuvo el permiso de los Borbones españoles para cruzar la península con sus tropas para invadir Portugal. Cuando en 1808 una flota británica escoltó al régimen portugués a Río de Janeiro, garantizando al poder británico el acceso a los recursos de Brasil, Napoleón se devolvió para invadir Madrid, que probablemente había sido su plan desde un principio para apoderarse de la plata de la Nueva España. Sin una fuerza naval para cruzar el Atlántico, la invasión de España resultaba una jugada incierta, y en el intento destruyó al imperio español.<sup>33</sup>

Surgieron juntas en toda España para reclamar la autonomía en ausencia del monarca, movilizando a grupos armados dispersos en contra del gobierno francés. En la Nueva España, a raíz de la noticia de la caída de la monarquía, se inició un verano de movilizaciones en la ciudad de México. La gente se lanzó a las calles exigiendo la soberanía popular, en tanto que los oligarcas, el virrey, otros funcionarios y muchos profesionales debatían la opción de convocar una junta de la Nueva España que pudiera proclamar la autonomía y conservar el capitalismo de la plata.<sup>34</sup>

La Junta de Sevilla, que declaraba tener autoridad suprema en España, temía que la autonomía de la Nueva España cortara el tránsito de la plata para financiar la lucha contra Napoleón. Con el propósito de obtener reconocimiento y respaldo económico de las autoridades en la ciudad de México, envió una delegación con instrucciones de destituir al virrey José de Iturrigaray en caso de no lograr sus propósitos. Conforme el impulso de lograr una junta y la autonomía cobraba fuerza, la noche del 15 de septiembre, un golpe militar detuvo al virrey y proclamó lealtad a Sevilla, en nombre del pueblo.<sup>35</sup>

¿Acaso las movilizaciones y los debates del verano de 1808 fueron el preludio de la independencia? ¿Significaba el golpe de septiembre la restauración del gobierno de España? No había certeza. Las movilizaciones se fundamentaban en la doctrina española clásica de la soberanía de los pue-

---

<sup>33</sup> El origen de la incursión de Napoleón y su impacto en España y la Nueva España se abordan en Barbara y Stanley Stein, *Crisis in an Atlantic Empire, Spain and New Spain, 1808-1810*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2014.

<sup>34</sup> Lo anterior se aborda en Tutino, John, *Mexico City, 1808*, cap. 9.

<sup>35</sup> *Ibidem*, cap. 10.

blos. Otras voces consideraban la soberanía del pueblo como una innovación angloamericana, y otros más imaginaban una nación soberana, reflejo de la Revolución francesa. La tradición de pueblos soberanos justificó la formación de juntas en España, autorizando el gobierno de consejos que mantuvieran la monarquía en ausencia de un monarca legítimo. En la Nueva España, una junta podría conservar el poder de los oligarcas que dominaban el capitalismo de la plata cuando los flujos de riquezas rondaban los 23 millones de pesos anuales. La gran incertidumbre era el destino de esa plata.

Los debates cesaron cuando los militares leales a Sevilla, apoyados por algunos jueces de la Audiencia, destituyeron al virrey. El golpe no significaba un regreso al poder establecido; destituía a un virrey legítimo para imponer lealtad a la Junta de Sevilla. Sus líderes militares proclamaron su legitimidad con base en la soberanía del pueblo, no de los pueblos, como era la tradición española. Pusieron fin al gobierno por negociación conciliatoria y mediación jurídica que había mantenido la estabilidad y el capitalismo de la plata durante siglos. El poder administrativo, respaldado por los militares, definía ahora el régimen de la Nueva España; era un cambio radical, no una restauración. Sin un monarca legítimo en Madrid y con poderes impuestos por el golpe en la ciudad de México, la legitimidad resultaba incierta y era motivo de continuos debates en la Nueva España.<sup>36</sup>

### III. EL FIN DEL CAPITALISMO DE LA PLATA

#### 1. *Del golpe a la insurgencia, pasando por la sequía, 1808-1810*

El régimen impuesto por el golpe pretendía acabar con los debates sobre autonomía y soberanía en la Nueva España, con el fin de permitir que la plata continuara llegando a la Junta de Sevilla y frenara la marcha de las fuerzas francesas en España. La plata siguió fluyendo, y alcanzó un nivel récord de 26 millones de pesos en 1809. Pero el ejército francés continuaba marchando hacia el sur, mientras que las elites de las provincias de Michoacán, en 1809, y las de Querétaro, en 1810, seguían buscando tener participación en el

---

<sup>36</sup> Éste es el argumento principal de Tutino, John, *Mexico City, 1808*. Ciertamente, los reformadores en Madrid y sus emisarios en la Nueva España, como don José de Gálvez, intentaron imponer esta medida desde el decenio de 1760, provocando una oposición constante, que derivó en su fracaso; comprendieron que los intereses de los oligarcas de la Nueva España y el capitalismo de la plata eran prioritarios. La norma judicial de mediación se mantuvo sólida hasta 1808, pero luego se derrumbó (otro argumento central de *Mexico City, 1808*).

gobierno. El golpe logró imponer un gobierno militar en la Nueva España, y restringió la mediación que había sustentado el capitalismo de la plata frente a conflictos imperiales y desigualdades sociales. Además, dos años de sequía provocaron una escasez, que se sumaba a la creciente presión social, y creó una crisis existencial para las familias en las regiones que sostenían el capitalismo. Y ahora no había justicia mediadora, que durante largo tiempo había permitido la sobrevivencia y la estabilidad en tiempos difíciles. Una confluencia de crisis social, política y ecológica llevó del golpe de 1808 a los movimientos de insurgencia en 1810.<sup>37</sup>

En el verano politizado de 1808, las lluvias fueron escasas desde la ciudad de México hasta el Bajío, e incluso más al norte. Ante la caída del régimen tras el golpe, quedó claro que al año siguiente habría escasez de maíz. Como siempre, los terratenientes de la oligarquía se enriquecían vendiendo el grano almacenado a precios muy elevados, mientras las familias productoras enfrentaban cosechas escasas. Quienes tenían que comprar maíz lo pagaban dos o tres veces más caro que en años de buenas cosechas. Cuando en 1809 nuevamente hubo escasez de lluvia, los precios se elevaron aún más en beneficio de los oligarcas, y dejaron a las familias, rurales y urbanas, sumidas en una pobreza desesperada, en el hambre y la inanición. Los hacendados aprovecharon la sequía para convertir las crecientes imposiciones sociales en una crisis existencial que afectaba a las principales regiones del capitalismo de la plata.<sup>38</sup>

La hambruna también significó un reto para la hombría patriarcal de los productores, quienes tradicionalmente habían afirmado sus derechos a gobernar a las familias en su calidad de proveedores de alimento. Antes de 1770, la estructura de las relaciones sociales en el ámbito rural consistía en contratar a los hombres como asalariados o arrendatarios, lo que les permitía ser los proveedores, de diferente manera en las repúblicas de indios y en las haciendas del Bajío. Pero después de 1770, con salarios más bajos, costos y rentas más elevados y desalijos, su capacidad como proveedores quedó mermada. Con la crisis de 1808 a 1810, muchos se vieron sin posibilidad de cumplir con su deber como hombres. Al fin de la crisis, un gran número tomó las armas en busca de alimentos.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> La confluencia de crisis se detalla en Tutino, John, *Mexico City, 1808*, cap. 11.

<sup>38</sup> Sobre la crisis de la sequía, véase Tutino, John, *Making a New World*, cap. 7, y *Mexican Heartland*, caps. 3 y 4.

<sup>39</sup> Steve Stern describe el patriarcado en *The Secret History of Gender, Men, Women, and Power in late Colonial Mexico*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1995. Me basé en Stern para incluir el patriarcado en mi análisis de producción, relaciones sociales y resistencia en Tutino, John, *Making a New World* and *Mexican Heartland*.



Mientras la crisis ecológico-existencial de las familias —que representaba un reto para el patriarcado— se profundizaba, los terratenientes se enriquecían públicamente, y la plata fluía a Sevilla, sin que esto pudiera detener la marcha de los franceses por la península. En ese contexto, las elites provinciales de Michoacán se reunieron en 1809 para discutir los derechos políticos que habían abierto las movilizaciones en la ciudad de México, en 1808, y se cerraron con el golpe de septiembre. Tras una serie de reuniones, los participantes fueron arrestados por los poderes leales al nuevo régimen en la ciudad de México; después de una investigación, fueron considerados una amenaza menor y fueron puestos en libertad en un último intento de mediación política.

En la primavera y el verano de 1810, se realizó otra ronda de discusiones, en las que participaron funcionarios, comerciantes, terratenientes, profesionales y algunos lonjistas de Querétaro; en estas conversaciones participaron don Ignacio de Allende, terrateniente y militar del cercano pueblo de San Miguel, y don Miguel Hidalgo, párroco de Dolores, y un propietario que perdió su hacienda por la Consolidación. Otra vez, las discusiones se orientaron a la participación política —con propuestos de resistencia armada y reformas radicales—. Con estos debates producían la inacción. Tras de ser denunciados ante los funcionarios del régimen, los participantes de Querétaro fueron detenidos. ¿Acaso habría una nueva amnistía? Antes de que esto ocurriera, Allende e Hidalgo llamaron a un levantamiento en Dolores, y proclamaron su lealtad al cautivo príncipe Fernando, su oposición al gobierno francés y la defensa del catolicismo. De inmediato, tomaron las armas contra los poderes establecidos en la ciudad de México por el golpe de 1808. El gobierno militarizado llevó a la resistencia militarizada.

En el primer levantamiento, Hidalgo y Allende reunieron a unos 1,500 militares y a otros hombres. En unos días, se les unieron decenas de miles de hombres de las haciendas rurales cercanas a Dolores, San Miguel y Celaya. El levantamiento político dio paso a la sublevación de las masas, cuyo primer blanco fue saquear los graneros y después sobrevivir de los cultivos benditos por las primeras lluvias en dos años. Allende se opuso rotundamente al pillaje, aunque Hidalgo, como párroco de provincia, conocía el descontento de sus feligreses. Su levantamiento era por derechos políticos, pero comprendía el enojo popular al ver que la explotación se había convertido en hambre.

Durante los dos años que llevaron a la insurgencia de 1810, mientras los hombres privilegiados exigían derechos políticos con base en la soberanía de los pueblos, muchos de ellos se beneficiaban del hambre que golpeaba a los mismos pueblos. Las familias de los productores escuchaban procla-

mas sobre los derechos del pueblo, pero vivían en la desesperación, bajo un poder militar. Y enfrentados a aún mayores despojos y mayor coerción, los hombres, incapaces de proveer a sus familias, afirmaron su visión de los derechos de la gente del pueblo empuñando las armas para obtener los alimentos básicos.<sup>40</sup>

## 2. *La insurgencia y el fin del capitalismo de la plata, 1810-1811*

Desde su levantamiento en Dolores el 16 de septiembre de 1810 hasta su derrota en Puente de Calderón, cerca de Guadalajara, el 17 de enero de 1811, Hidalgo provocó inspiración, división, destrucción y transformación.<sup>41</sup> No tenía un objetivo claro de una nación independiente. Las elites provincianas buscaban derechos políticos, pero las comunidades de las haciendas se sublevaban tras décadas de opresión social, que se había vuelto feroz durante la escasez de 1808 a 1810. Los hombres de la intendencia de Guanajuato, indígenas y mestizos, productores rurales y mineros, tomaron las armas para reclamar su derecho a ser proveedores. Apoderarse de la comida fue su primera acción. En el proceso, socavaron las bases del capitalismo de la plata, cuya producción se redujo a la mitad de 1809 a 1811. Los conflictos desatados durante cuatro meses acabaron con el capitalismo de la plata que durante siglos había mantenido a la Nueva España como eje del comercio mundial. La Nueva España, y el mundo, nunca volverían a ser los mismos.<sup>42</sup>

Si bien la sublevación de Hidalgo no imaginaba la creación de México, los cuatro meses de movilizaciones destruyeron la paz, la estabilidad y la productividad de la Nueva España. Comenzó con levantamientos políticos y populares, que sacudieron al régimen y al capitalismo de la plata, aunque sus propósitos eran diferentes y contradictorios. Cuando los rebeldes llegaron a Guanajuato a finales de septiembre, los obreros mineros se unieron a la resistencia. Los oligarcas que dominaban el corazón del capitalismo de la plata, liderados por el intendente Juan Antonio de Riaño, se refugiaron en la alhóndiga —el gran depósito de granos donde se guardaban los alimen-

---

<sup>40</sup> Este párrafo es una síntesis de Tutino, John, “Revolution in Mexican Independence”, *Making a New World, Mexican Heartland*, primera parte, y *Mexico City, 1808*.

<sup>41</sup> Un estudio clásico es el de Hamill, Hugh, *The Hidalgo Revolt*, Gainesville, University of Florida Press, 1966. La gran síntesis y reinterpretación reciente es la de Herrejón, Carlos, *Hidalgo, maestro, párroco, insurgente*.

<sup>42</sup> Sobre la insurgencia popular en el Bajío, véase Tutino, John, “The Revolution in Mexican Independence”.

tos básicos de la ciudad—. El sitio a la alhóndiga combinó la lucha por el poder y la comida, y los insurgentes ganaron en ambos sentidos.<sup>43</sup>

Una vez tomado el principal centro de producción de plata, los insurgentes, políticos y populares (en su mayoría rurales, ya que los obreros mineros permanecieron donde su trabajo era más importante), se dirigieron hacia la ciudad de México. Con la llegada de decenas de miles de personas al valle de Toluca, resultaba indispensable obtener comida, y los insurgentes continuaron vaciando graneros y “cosechando” el maíz de los campos. En el Bajío, los rebeldes “liberaron” y “cosecharon” los cultivos que ellos y sus vecinos habían sembrado en los campos de las haciendas; cerca de la capital, se apoderaban de los alimentos básicos de las haciendas y comunidades, todas cultivadas por mano de obra local. Pocos se unieron al levantamiento en el valle de Toluca, ya que lo consideraban una invasión de fuereños que se apropiaban de sus alimentos básicos. Debido a la escasa movilización local, tras una escaramuza en el Monte de las Cruces, Hidalgo decidió no continuar a la ciudad de México, y se retiró hacia el Bajío.<sup>44</sup>

Cuando regresaban, los rebeldes se enfrentaron a la primera resistencia organizada en Aculco, un ejército creado a toda prisa. La derrota fue mortal, y la masa, con Hidalgo, debieron retirarse en desbandada. Frente a los levantamientos de masas que amenazaban la propiedad y la producción, los poderosos que seguían activos en política decidieron apoyar al régimen, entre ellos el corregidor Miguel Domínguez y el comerciante y terrateniente Pedro de Septién, quienes habían participado en la búsqueda de derechos políticos en Querétaro.<sup>45</sup> Los oligarcas que apoyaban la autonomía política para la Nueva España en el verano de 1808 dieron un giro para defender la propiedad y el poder, respaldando al régimen. En el transcurso de un mes, las insurgencias política y popular que se habían iniciado en el Bajío lograron movilizar a los poderosos en defensa del capitalismo de la plata.<sup>46</sup> Se marcaban, así, las líneas de la contienda.

---

<sup>43</sup> Se trata de interpretaciones propias basadas en Hamill, Hugh, *Hidalgo Revolt*; Herrejón, Carlos, *Hidalgo*, y Granados, Luis Fernando, *En el espejo haitiano. Los indios del Bajío y el colapso del orden colonial en América Latina*, México, Era, 2016.

<sup>44</sup> Esta imagen de Toluca y el Monte de las Cruces se subraya en Tutino, John, *From Insurrection to Revolution in Mexico. Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1920*, Princeton, Princeton University Press, 1966, cap. 4.

<sup>45</sup> Tutino, John, “Querétaro y los orígenes de la nación mexicana. Las políticas étnicas de soberanía, contrainsurgencia e independencia, 1808-1821”, en Rojas, Laura y Deeds, Susan, (coords.), *México a la luz de sus revoluciones*, México, El Colegio de México, 2014, vol. 1, pp. 17-64.

<sup>46</sup> Tutino, John, *Mexico City, 1808*, caps. 10 y 11.

La marcha de los insurgentes hacia la capital, la batalla de Aculco y la retirada, ocurrieron simultáneamente al levantamiento de las comunidades indígenas del valle del Mezquital, al norte de la capital y cerca de las minas de Real del Monte, que exigían comida y no tenían ninguna relación con Hidalgo.<sup>47</sup> Para noviembre, ya había diversos levantamientos de insurgencias política y popular cerca del Bajío, a veces relacionados, aunque generalmente independientes. Por consiguiente, las fuerzas contrainsurgentes enfrentaban levantamientos independientes, con diferentes bases regionales y objetivos, a menudo en conflicto.<sup>48</sup>

Hidalgo, Allende y los miles de sobrevivientes de Aculco regresaron al Bajío. Algunos se reconectaron con su familia y con su comunidad; muchos se unieron a la marcha hacia occidente, a Guadalajara, donde los rebeldes políticos encontraron aliados en la elite local y un nuevo apoyo popular en las haciendas y comunidades aledañas. También enfrentaron oposición local, que a veces terminaba en conflictos mortales. Las semanas desperdiciadas en intentar consolidar un movimiento con fines y bases tan diversos le permitió a la contrainsurgencia organizarse. En febrero, un ejército de San Luis Potosí, encabezado por Félix Calleja, se enfrentó a los desarrapados rebeldes de Hidalgo en Puente de Calderón, al norte de Guadalajara, donde obtuvo una victoria mortal.<sup>49</sup>

Hidalgo y Allende huyeron al norte, donde fueron capturados, juzgados y ejecutados. Otros insurgentes políticos continuaron la lucha: Ignacio Rayón se refugió en la zona montañosa de Zitácuaro; José María Morelos se dirigió hacia las tierras bajas del Pacífico para encabezar un movimiento de lucha política. Muchos insurgentes del Bajío regresaron a sus comunidades en las haciendas, donde se contrataron como asalariados para sembrar y cosechar el cultivo de maíz de 1811 —para después sublevarse otra vez para reclamar el alimento por ellos trabajado—. Tras la derrota de Hidalgo, Calleja ocupó Guanajuato, el centro del capitalismo de la plata.<sup>50</sup>

La violencia de 1810 y 1811 provocó el desplome de la producción de plata: de veintiséis millones de pesos en 1809 a menos de doce millones en

---

<sup>47</sup> Sobre el levantamiento y la persistencia de la insurgencia en el Mezquital, véase Tutino, John, *Mexican Heartland*, cap. 4.

<sup>48</sup> El estudio fundamental sobre insurgencias regionales es el de Van Young, Eric, *The Other Rebellion, Popular Violence, Ideology, and the Struggle for Mexican Independence, 1810-1821*, Stanford, Stanford University Press, 2001.

<sup>49</sup> Nuevamente, véase Hamill, Hugh, *Hidalgo Revolt*, y Herrejón, Carlos, *Hidalgo*.

<sup>50</sup> Las repercusiones de Puente de Calderón se abordan en Tutino, John, “De Hidalgo a Apatzingán. Insurgencia popular y proyectos políticos en la Nueva España, 1811-1814”, en Ibarra, Carolina *et al.* (coords.), *La insurgencia mexicana y la Constitución de Apatzingán*, México, UNAM, 2014, pp. 49-38.

1811.<sup>51</sup> Ninguna de las facciones pretendía acabar con el capitalismo de la plata: ni Hidalgo ni los rebeldes políticos, como tampoco los insurgentes rurales que luchaban por la comida, ni los trabajadores de Guanajuato que peleaban por comida y dignidad. La contrainsurgencia luchaba por el poder y la propiedad y, por ende, por conservar el capitalismo de la plata. Y aunque nadie lo tenía previsto, los asaltos sociales y los conflictos generados por el capitalismo de la plata en un mundo en guerra impulsaron los movimientos insurgentes que destruyeron una economía de importancia global.

Nunca se recuperaría. El complejo comercio que había convertido a la plata en mercancía-moneda esencial para el capitalismo comercial, vinculando la plata de la Nueva España, los textiles de la India, los esclavos africanos, las plantaciones en el Atlántico y los mercados europeos del azúcar, enfrentaba problemas desde el decenio de 1780. Gran Bretaña y Francia luchaban por los textiles de la India, mientras que la Nueva España controlaba la plata. Entre tanto, Gran Bretaña iniciaba la producción industrial de los textiles de algodón; para ello, obtenía la materia prima del sur de Estados Unidos, que compraba esclavos de Chesapeake, en un floreciente comercio interno. Se formaba así un nuevo vínculo entre el algodón y la esclavitud, sin necesidad de la plata. Los dos negocios textiles —el antiguo de la India y su nuevo competidor en Lancashire— crecieron de manera paralela bajo la hegemonía británica hasta 1810. Con el colapso de la producción de plata en la Nueva España, el comercio histórico entre la India y el mundo Atlántico quebró. Lo mismo ocurrió con el comercio entre China y las Américas, a través de Manila, y el colapso de los comercios de plata abrió el mundo a los productos industriales de Gran Bretaña. A partir de 1812, los textiles industrializados dominaban los mercados mundiales. La plata perdió su primacía global como moneda de curso, y Gran Bretaña pronto se integró al patrón oro. La Nueva España nunca sería la misma.<sup>52</sup>

Nadie podría haber previsto este desenlace en 1811. Las diferentes fuerzas decididas a defender y revivir, reformar o transformar la Nueva España y el capitalismo de la plata mantenían sus luchas: los insurgentes políticos, dirigidos por Morelos y otros; los insurgentes populares del Bajío, el Mezquital y tierras aledañas, y las fuerzas de contrainsurgencia lideradas por

---

<sup>51</sup> John Tutino aborda el desplome de la plata en *Mexican Heartland*, cap. 5, con base en Romero, María Eugenia, *Minería y guerra. La economía de la Nueva España, 1810-1821*, México, El Colegio de México, 1997.

<sup>52</sup> Tutino, John, “The Americas in the Rise of Industrial Capitalism”, en Tutino, John (coord.), *New Countries in the Americas: Diverging Routes to the World of Nations and Industrial Capitalism*, Durham, Duke University Press, 2016.

Calleja, primero como comandante en jefe y después como virrey.<sup>53</sup> Pronto los liberales se reunieron en Cádiz para redactar una nueva Constitución que mantuviera unidas a España, a Nueva España y al resto de la América española en su lucha contra Napoleón.<sup>54</sup> Reinaba la incertidumbre.

### 3. De la insurgencia a la pacificación, 1811-1820

La derrota de Hidalgo no fue una solución. Tras su victoria, Calleja se instaló en la ciudad minera de Guanajuato, aun cuando la minería no resurgió, y los insurgentes, políticos y populares, continuaron la lucha. En agosto de 1811, en el altiplano de Zitácuaro, Ignacio Rayón y sus principales aliados proclamaron la Junta Suprema Americana, y se negaron a reconocer al régimen de la ciudad de México y a cualquier junta de España. Morelos, vinculado con la Junta, pero siempre independiente, se instaló en la tierra caliente del Pacífico, donde construyó un movimiento con base en comunidades (muchas veces de mulatos), lejos de los centros de poder. Los insurgentes populares del Bajío parecieron dispersarse durante un tiempo; sólo unas cuantas bandas continuaban la lucha, mientras muchos de los que se habían unido a Hidalgo regresaron a las haciendas como asalariados para sembrar y cosechar una nueva ronda de cultivos. Podría decirse que el verano de 1811 representó un *impasse*, aunque también un momento en el que todos consideraron opciones inciertas.<sup>55</sup>

El *impasse* le permitió a Morelos consolidar su poder en tierra caliente, en tanto que los insurgentes del Mezquital fortalecieron un levantamiento que casi acabó con la minería en Real del Monte. A principios de 1812, la minería en Guanajuato seguía muy afectada debido tanto a la falta de capital como de mano de obra y artículos de primera necesidad. En enero, Calleja salió de la ciudad para expulsar a la Junta de Rayón de Zitácuaro y dispersar a sus rebeldes políticos. En cuanto dejó el Bajío, la insurgencia popular brotó nuevamente en la región. Los hombres que habían apoyado a Hidalgo reconstruyeron su vida en las comunidades de las haciendas como asalariados, trabajando en la siembra de 1811. Se sublevaron nuevamente en enero de 1812 para reclamar el fruto de su trabajo, expulsando a los mayordomos y poniendo fin a la producción comercial. Con la salida

<sup>53</sup> Ortiz, Juan, *Calleja, guerra, botín, fortuna*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 2017, detalla los papeles de Calleja.

<sup>54</sup> Sobre Cádiz, véase Breña, Roberto, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824*, México, El Colegio de México, 2006.

<sup>55</sup> Se aborda lo anterior en Tutino, John, “De Hidalgo a Apatzingán”.

de Calleja se inició una segunda ola de insurgencia popular en la cuenca. El poder del régimen no se consolidaría sino una década más tarde; pero el capitalismo de la plata había llegado a su fin.<sup>56</sup>

Poco cambió durante 1812 y 1813. Ciertamente, las Cortes de Cádiz redactaron, proclamaron e hicieron pública en la Nueva España la Constitución liberal, cuyo propósito era mantener unido al imperio frente a Napoleón. Ofrecía derechos individuales y representación a españoles e indígenas —mas no a personas de origen africano—. Calleja mostraría su sagacidad política cuando se convirtió en virrey, al ampliar la participación prevista en la Constitución de Cádiz y desdeñar las medidas que limitaban la tenencia de tierras a las comunidades, una imposición que sin duda generaría resistencia en las repúblicas de indios todavía tranquilas y productivas. Mientras Calleja controló el impacto de dicha Constitución, los insurgentes políticos rechazaron su liberalismo imperial. Morelos seguía resistiendo y marchaba desde las tierras bajas del Pacífico a Oaxaca y Veracruz. Su derrota en el sitio de Cuautla en la primavera de 1812 hizo evidente que no podría derrocar al régimen de la ciudad de México.<sup>57</sup>

Entre tanto, los insurgentes populares controlaban la vida rural en el Bajío guanajuatense, mientras que los rebeldes indígenas se extendían desde el Mezquital, Otumba y Apan hasta la sierra de Puebla. Ante el *impasse* político/popular e insurgente/contrainsurgente, resultaba imposible revivir la minería o la agricultura comercial. En 1813 se desató una epidemia de tifo en las regiones en conflicto, y se consolidó el *impasse*. En noviembre, Morelos declaró la independencia de la América septentrional. Ante las noticias de la liberación de España, la restitución de Fernando VII al trono y la derogación de la Constitución liberal en 1814, proclamó en octubre la Constitución de Apatzingán —de importancia ideológica y una inspiración para algunos—. No obstante, Morelos permaneció aislado, y finalmente fue derrotado, capturado y ejecutado por las fuerzas de Iturbide en el otoño de 1815.<sup>58</sup> Sólo quedaban unos cuantos insurgentes políticos, principalmente Vicente Guerrero en la tierra caliente del Pacífico, y Guadalupe Victoria, en las sierras del Golfo, que no representaban una amenaza para el régimen.

La insurgencia popular continuó, e impidió la recuperación del comercio en regiones clave. De 1813 a 1815, Iturbide emprendió una campaña por el Bajío, sembrando muerte y destrucción, aunque sus fuerzas no pu-

---

<sup>56</sup> Tutino, John, “De Hidalgo a Apatzingán”, y “The Revolution in Mexican Independence”.

<sup>57</sup> Ortiz, Juan, *Calleja*.

<sup>58</sup> Una síntesis de lo anterior se encuentra en Tutino, John, “De Hidalgo a Apatzingán”.



dieron desmovilizar a las bandas apoyadas por comunidades dispersas, una lección recién aprendida del ejército de Napoleón en España.<sup>59</sup> De 1815 a 1820, las fuerzas leales a España y a Fernando VII intentaron restablecer el régimen en la Nueva España, mientras que los insurgentes populares rehusaban perder.<sup>60</sup>

Pese a las afirmaciones de victoria de los comandantes realistas, no lograron derrotar a las comunidades insurgentes del Bajío y del Mezquital. En el Mezquital, en 1814 y 1815, las tropas negociaron acuerdos, que incluían el derecho de mantener gobiernos locales, el uso de tierras recuperadas durante la insurgencia y el derecho a conservar las armas, ahora como “milicias patrióticas” que juraban defender la Corona, pero dispuestas primero a proteger la autonomía local. Desde 1810, los habitantes indígenas de los pueblos saqueaban las haciendas para hacerse de comida y ganado, evitando y distraendo a las milicias apoyadas por los principales terratenientes. Ahora las milicias les ofrecían la paz, el derecho a conservar sus armas y el regreso a la vida comunitaria, a la política y a la producción. Las haciendas y las comunidades volvieron a cultivar maíz y maguey. En Real del Monte, la minería comenzó a recuperarse a partir de 1816.<sup>61</sup>

La pacificación se inició más tarde, y se llevó más tiempo en Guanajuato, ya que los saqueos y despojos cometidos por Iturbide habían endurecido a los insurgentes. En 1816, él perdió el mando y los militares intentaron nuevas tácticas: las tropas ocupaban las ciudades y enviaban guarniciones a las haciendas rebeldes. A su vez, los mayordomos intentaban reclamar, sin éxito, las cosechas de los insurgentes. En 1817, una mayor presencia militar permitió que más haciendas sembraran cultivos pagando a los trabajadores, quienes nuevamente reclamaron las cosechas, repitiendo la secuencia de 1811. En vista de que la fuerza no conseguía dispersar a la insurgencia rural y revitalizar la producción en Guanajuato, los militares cambiaron nuevamente de táctica en 1818. Negociaron con las comunidades rebeldes, haciendo concesiones importantes. Si volvían a trabajar, podían conservar las armas como “milicias patrióticas” y quedarse con las tierras que habían trabajado durante los años de insurgencia. Se convertirían en arrendatarios,

---

<sup>59</sup> Sobre el Bajío, véase Tutino, John, “Revolution in Mexican Independence”; sobre España, véase Tone, John, *The Fatal Knot, Guerrilla War in Navarre and the Defeat of Napoleon in Spain*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1995.

<sup>60</sup> Sobre la política durante estos años, véase el compendio de trabajos recientes en Serrano, José Antonio (coord.), *El sexenio absolutista, los últimos años insurgentes, la Nueva España, 1814-1820*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2014.

<sup>61</sup> Tutino aborda lo anterior en *Mexican Heartland*, cap. 4, “Communities Challenging Capitalism.”

con rentas muy modestas. Las familias seguirían controlando la producción, primero para comer y después para vender solamente los excedentes. Los hacendados conservarían los derechos de propiedad, aunque debían enfrentarse a comunidades recién movilizadas, y aun armadas. Las haciendas ya no controlaban las cosechas ni se beneficiaban de la escasez. Si eso no era una victoria insurgente, ciertamente tampoco era una derrota.<sup>62</sup>

#### IV. EL SUEÑO DEL PLAN DE IGUALA, 1821

##### 1. *El imaginario de un imperio mexicano*

El régimen monárquico que gobernó a la Nueva España durante siglos se quebró en 1808, con la invasión de Napoleón a España. A partir de ese momento, dejó de existir el imperio español integrado y coordinado. Los poderosos y la gente de diversas regiones debatieron y buscaron nuevas formas de gobierno y de vincularse con el mundo, que iban desde la lealtad al depuesto soberano y un imperio desmembrado, hasta buscar autonomía local y nuevas rutas comerciales.<sup>63</sup> Los conflictos de 1808 a 1810 en la Nueva España eran parte de ese proceso. Una vez que los debates detonaron en las insurgencias de 1810 que destruyeron el capitalismo de la plata, no quedaron ni el régimen ni la economía que definían a la Nueva España. En los conflictos que siguieron, los realistas lucharon por reclamar un pasado ya ido, mientras que los insurgentes pugnaban por un nuevo orden incierto en sus aspectos político, económico y social.

Pese a la pacificación de 1820, el significado de “paz” resultaba poco claro. Fernando soñaba con recuperar su imperio, aunque sin saber qué regiones, pueblos y posibilidades podría incluir. Tal vez los únicos verdaderos victoriosos eran las comunidades populares del Bajío. Habían terminado

---

<sup>62</sup> Tutino, John, “Revolution in Mexican Independence”, pp. 381-384, con base en Hamnett, Brian, “Royalist Counterinsurgency and the Continuity of Rebellion, Guanajuato and Michoacán, 1813-1820”, *Hispanic American Historical Review*, 62:1, 1982, y Archer, Christon, “The Militarization of Mexican Politics, The role of the Army, 1815-1821”, en Guedea, Virginia y Rodríguez, Jaime (coords.), *Five Centuries of Mexican History*, México, Instituto Mora, 1992.

<sup>63</sup> Lynch, John, *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, Nueva York, Norton, 1986, es un estudio clásico; Tutino, John (coord.), *New Countries*, ofrece perspectivas recientes; Chambers, Sarah, *Families in War and Peace, Chile from Colony to Nation*, Durham, Duke University Press, 2015 y Echeverri, Marcela, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution, Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*, Nueva York, Cambridge University Press, 2016 presentan una visión novedosa.

con el capitalismo de la plata, y ganado pacificaciones, que terminaron con sus imposiciones, lo que les permitió enfocarse en la vida familiar. La militarización del poder, que inició con el golpe de 1808, se fortaleció durante la década de violencia.

¿Acaso la pacificación de 1820 brindaba un rayo de esperanza? Con la disminución de la insurgencia, de 1814 a 1819 la producción de plata registró un leve incremento. Tal vez con la paz podría recuperarse una economía de la plata que beneficiara a los oligarcas, estimulara el comercio y le generara nuevos impuestos al régimen. Pero la inundación de la gran mina de La Valenciana en Guanajuato, en 1820, hizo evidente la imposibilidad de recuperar sus operaciones, deterioradas por una década de insurgencia y escasa inversión, confirmando el colapso definitivo del capitalismo de la plata.<sup>64</sup> La Nueva España no existía; el futuro quedaba incierto.

Oligarcas, empresarios y comunidades pacificadas, sin duda preferían ocuparse en restaurar el orden y la producción tras años de conflicto y desorden. Pero no sería posible. En 1820, el coronel Rafael Riego, a la cabeza de las tropas que se preparaban para restaurar el poder español en Sudamérica, se negó a salir de España a menos que Fernando rehabilitara la Constitución de Cádiz. No tuvo más opción que aceptar, pues también en España el poder era disputado por las fuerzas armadas desde 1808. La Constitución liberal de 1812, que pretendía sustentar los reclamos de Fernando de gobernar España y su imperio, había legitimado luchas armadas que le permitieron recuperar el trono en 1814 y comenzar a reafirmar su gobierno sobre la América española. Cuando derogó la Constitución en 1814, la mayoría se sometió. Pero en 1820, cuando decidió enviar tropas a Sudamérica, los comandantes que habían luchado por una monarquía constitucional liberal exigieron que se rehabilitara, y reafirmaron el poder militar vinculado con los derechos liberales. Fernando accedió. Reconoció dónde residía la verdadera soberanía: en las fuerzas armadas.<sup>65</sup>

Los oligarcas, los funcionarios y los líderes religiosos de la Nueva España habían aceptado la Constitución liberal en 1812 y 1814; ellos limitaron las cláusulas radicales y buscaron mantener la unidad en la lucha contra los insurgentes, tanto políticos como populares. Pero ni los poderes concentrados en la ciudad de México ni los insurgentes provinciales que luchaban por obtener derechos políticos y participación eran devotos de la Constitución

<sup>64</sup> Velasco *et al.*, *Estado y minería en México, 1767-1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 198; Romero García, *Minería y sociedad*, y Tutino, John, *Mexican Heartland*, cap. 5, “Insurgencies and empires”

<sup>65</sup> Stites, Richard, *The Four Horsemen, Riding to Liberty in Post-Napoleonic Europe*, Nueva York, Oxford University Press, 2014.

de Cádiz, redactada en España con base en sus intereses. Ahora, en 1820, los insurgentes políticos estaban marginados, y los insurgentes populares pacificados, y un renovado liberalismo español se había vuelto más anticlerical y amenazaba la hegemonía de la oligarquía.<sup>66</sup>

En ese contexto, Iturbide movilizó una coalición de fuerzas militares realistas, oligarcas y líderes eclesiásticos —así como al entonces aislado insurgente Vicente Guerrero—, para que proclamaran el Plan de Iguala a principios de 1821.<sup>67</sup> Se trataba de un documento complejo y un tanto contradictorio, que reflejaba la incertidumbre prevaleciente. Dirigido al conde de Venadito, entonces virrey de la Nueva España, llamaba a una Junta Suprema de América Septentrional que protegiera al catolicismo y fundara un imperio mexicano.

Ciertamente, Iturbide recordaba las movilizaciones, los conflictos y la militarización iniciados en 1808. Durante agosto y hasta mediados de septiembre de ese año decisivo, el virrey Iturrigaray y los principales oligarcas de la ciudad de México habían discutido una Junta de la Nueva España. La Junta de Sevilla, que se declaraba suprema, envió emisarios para organizar el golpe que destituiría al virrey e impondría un nuevo régimen militar. Iturbide se encontraba entre las fuerzas que ocuparon la capital de la Nueva España. Ahora, en 1821, movilizó al ejército para exigir una Junta Suprema de América Septentrional e imponer un imperio proclamado mexicano —en honor de la ciudad capital bloqueada en 1808—. El Plan de Iguala mantenía la militarización del poder iniciada con el golpe de ese año, a la vez que pretendía revertir la decisión de aceptar el gobierno de España. También, en 1808, el ejército bloqueó a la junta imaginada por los oligarcas de la ciudad de México. Ahora, en 1821, el Plan de Iguala movilizaba al ejército en favor de estos oligarcas, golpeados por una década de insurgencia.<sup>69</sup>

El Plan de Iguala también les ofrecía a los derrotados insurgentes políticos al menos una reconciliación retórica: la convocatoria para una Junta Suprema de América Septentrional coincidía con la declaración que hizo Morelos en 1813 en Apatzingán sobre la independencia de Norteamérica,

---

<sup>66</sup> En relación con la política de Iguala, véase Jaime del Arenal, *Un modo de ser libres. Independencia y constitución en México, 1816-1821*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002.

<sup>67</sup> Plan de Iguala, 24 de febrero de 1821, en versión digital en el portal de la Biblioteca del Congreso, Washington, DC, LOC.gov/rr/Hispanic/Mexico/iguala. El documento original se encuentra en la Biblioteca del Congreso, Biblioteca Legal, KGF 7505.3, 1821.

<sup>68</sup> Sobre los orígenes y el curso de los acontecimientos decisivos de 1808, véase Tutino, *John, Mexico City, 1808*, especialmente los caps. 9 y 10.

<sup>69</sup> Para un importante análisis sobre el papel del ejército en Iguala, véase Moreno, Rodrigo, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia, la Nueva España, 1820-1821*, México, IIH, UNAM, 2016.

posiblemente el motivo por el cual Vicente Guerrero permaneció en la coalición del Plan de Iguala. Lo más importante era que al calificar al nuevo imperio como mexicano, el poder quedaba vinculado a la ciudad de México, privilegiando a los oligarcas financieros, comerciales y terratenientes que ahí se concentraban. Reconociendo que un imperio mexicano en Norteamérica resultaba una innovación incierta, los tres primeros artículos se referían a la Nueva España, el reino que, durante siglos, definió al régimen y sus dominios.

El artículo primero afirmaba el monopolio religioso del catolicismo y el monopolio institucional de la Iglesia. El segundo proclamaba que “la Nueva España es Independiente de la Antigua y de toda otra potencia, aun de nuestro continente”. El tercero ordenaba una monarquía “moderada” por una “Constitución peculiar y adaptable del Reino”, Nueva España. Aun cuando el imperio mexicano reconocía el modelo de Cádiz, su Constitución sería redactada por unas Cortes que representaran a la Nueva España. El artículo cuarto complicaba un poco el asunto de un imperio mexicano independiente en la Nueva España, ya que le solicitaba a Fernando aceptar la Corona mexicana. En caso de no hacerlo, las Cortes mexicanas invitarían a otro miembro de la “Casa Reinante”, como emperador. La independencia llegaría con una dinastía compartida con España, sus posesiones en América y las Filipinas.

¿Realmente Iturbide esperaba que Fernando o algún otro Borbón viniera? Tal vez. En 1821, João II aún gobernaba el Imperio portugués desde Río de Janeiro. ¿Acaso los primeros imperios globales europeos podrían continuar gobernando desde sus ricos reinos del nuevo mundo? Era una posibilidad y, de haberse cumplido, sin duda el siglo XIX habría sido muy diferente. La invitación a Fernando investía al Plan de Iguala de una legitimidad dinástica. Al mismo tiempo, todos eran conscientes del derrumbe del capitalismo de la plata: Iturbide, los oligarcas de la ciudad de México y también Fernando. ¿Qué caso tenía mudar su trono a una ciudad que había perdido su preeminencia económica, para verse limitado por una Constitución implementada por los poderes militares de México? Sólo cambiaría el ejército de Riego por el de Iturbide. Lo más probable es que la invitación a Fernando ofreciera el sueño de una legitimidad dinástica que disfrazara la proclamación de un imperio mexicano militarizado. De esta manera, si las relaciones con España se rompían definitivamente, la culpa era de Fernando.

El Plan subrayaba que el poder del nuevo régimen era militar. El ejército imponía las órdenes principales antes de saber quién sería emperador o el contenido de la Constitución mexicana. Asimismo, confirmando la herencia de 1808, daba prioridad al ejército sobre las cortes que redactarían la Constitución y definirían sus parámetros.

Como primer punto, el Plan de Iguala afirmaba que “Todos los habitantes de la Nueva España sin distinción alguna de Europeos, Africanos, ni Indios, son ciudadanos de esta Monarquía”. Incluir a las personas de origen africano había sido una revisión de la Constitución de Cádiz (y probablemente un reconocimiento a Guerrero, que era mulato). A continuación, garantizaba la persona y la propiedad de todos los ciudadanos, defendiendo los derechos individuales, mientras dejaba pendiente la cuestión de los derechos colectivos de la tierra y el autogobierno, que definían a las repúblicas de indios de la Nueva España. Las repúblicas de indios, con derechos propios, sostuvieron la paz y el capitalismo de la plata durante largo tiempo y mantuvieron a la mayoría de las comunidades al margen de los conflictos de 1810 a 1820. La Constitución de Cádiz puso fin a estos derechos; Calleja bloqueó su implementación; el Plan de Iguala no dijo nada. Como tercer punto, el Plan confirmaba los fueros del clero, aunque no mencionaba la propiedad de la Iglesia, un punto de discusión desde la Consolidación de 1805 a 1808. Al no resolver las cuestiones de derechos y propiedades indígenas y eclesiásticos, quedaban para definir al México del siglo XIX, y provocaron muchos de sus conflictos.

El Plan de Iguala designaba al ejército como el “Ejército protector... de las Tres Garantías”. La primera prometía imponer el monopolio institucional y religioso de la Iglesia católica. La segunda se comprometía a defender la independencia (¿después de ofrecerle el trono a Fernando?). La tercera garantizaba la “Unión íntima de Americanos y Europeos”.

Esta última iba dirigida a los oligarcas de la ciudad de México y a quienes habían cuestionado su poder en tiempos de la insurgencia. Durante siglos, la oligarquía estuvo integrada por inmigrantes españoles y españoles americanos. Los primeros forjaron su riqueza en la minería y el comercio. Se casaban con herederas terratenientes españolas nacidas en América, con lo que fusionaban capital y tierras para consolidar la riqueza familiar. Generaciones de “uniones íntimas” forjaron el poder oligárquico y sustentaron el capitalismo de la plata.<sup>70</sup> Los conflictos políticos que surgieron en 1808 desataron el resentimiento contra los “gachupines” —inmigrantes privilegiados en la escala social y, más tarde, en puestos del régimen—. Por consiguiente, si en 1821 el imperio mexicano pretendía revivir el capitalismo de la plata, era necesaria la unidad entre españoles, europeos y americanos. La tercera garantía aspiraba a reconstruir esta unidad bajo una oligarquía euroamericana, un sueño con la caída del capitalismo de la plata. La plata no resurgió, la unidad nunca volvió y el enojo antigachupín inflamó la política mexicana.

---

<sup>70</sup> Tutino, John, *Mexico City, 1808*, primera parte, “City of Silver”.

El resto del Plan se enfocaba en el poder militar. Para agosto de 1821, ese poder le permitió a Iturbide ocupar las principales ciudades de la Nueva España, con el apoyo, o al menos la resignación de la gente agotada por una década de conflicto, y que ahora soñaba con tiempos de paz y prosperidad. Mientras esperaba una decisión de Fernando, el enviado español, Juan de O'Donoghú, reconoció el Plan de Iguala en el Tratado de Córdoba. Éste le agregaba un importante cambio al Plan: en el momento en que el ejército garantizaba la separación de España en el nuevo imperio mexicano, la soberanía residiría en la nación.

Ésta era otra revisión de 1808. En aquel verano, los poderosos y los diversos residentes de la ciudad de México se habían movilizado para discutir si la soberanía residía en los pueblos de tradición española (en el pueblo, una innovación angloamericana), o en la nación (una fusión del Estado y los ciudadanos inventada por los revolucionarios franceses). La convocatoria para una Junta de la Nueva España priorizaba la soberanía de los pueblos, mientras que, en el golpe de septiembre, los militares afirmaron ser el pueblo. La nación tenía un papel secundario en 1808, tal vez porque Napoleón, líder militar de una nación imperial francesa, había provocado la crisis y se consideraba el enemigo universal.<sup>71</sup>

Para 1821, Napoleón había sido derrotado. Cuando Fernando rechazó la Corona de México y declaró la rebelión de la Nueva España, Iturbide reclamó el trono y se proclamó emperador de México: un militar provinciano que movilizó al ejército para declarar un imperio liberal, cuyo propósito era proteger la propiedad e impedir la participación popular. ¿Era Napoleón un líder ideal? Ciertamente, era un momento napoleónico, aunque resultó ser más breve que el periodo de destrucción, aunque transformador, que Napoleón estuvo en el poder.<sup>72</sup> Sin conocer los sueños de Iturbide, podemos afirmar que la caída de la Nueva España se inició con la incursión de Napoleón en 1808, y culminó con los sueños napoleónicos en 1821.

## 2. *Un sueño imposible*

El rechazo de Fernando a la Corona marcó la ruptura de España con la Nueva España. Durante algunos meses, Iturbide se imaginó emperador de México. Otros soñaban con un gran futuro, compartido en una prensa

<sup>71</sup> Tutino, John, *Mexico City, 1808*, caps. 9 y 10.

<sup>72</sup> Sobre Napoleón, véase Englund, Steven, *Napoleon, A Political Life*, Cambridge, Harvard University Press, 2004.



floreciente.<sup>73</sup> Pero nada se resolvía: el capitalismo de la plata había desaparecido, sin visos de recuperación. Las comunidades en el corazón del Bajío y alrededores reconstruían su vida en las tierras, ahora con nuevas oportunidades para las mujeres. El poder era incierto, y las ganancias, escasas: un México unido seguía siendo un sueño.<sup>74</sup>

Pronto cayeron el emperador y su imperio, derrocados por republicanos que movilizaban las fuerzas armadas dirigidas por Antonio López de Santa Anna para obligar a un cambio.<sup>75</sup> En 1824, México fue refundado como una República federal. Pero la plata seguía sin recuperarse, el ejército no se despolitizaba y surgían constantes conflictos entre los americanos, ahora mexicanos, y los europeos, insultados como “gachupines”.<sup>76</sup> Durante un tiempo, las comunidades afincadas en la tierra se mantuvieron al margen para dedicarse a su vida local. Pero después de 1840, los poderosos reiniciaron las presiones contra los productores rurales empobrecidos, y ellos retomaron las armas para afirmar su visión de lo bueno y lo justo. Las comunidades en regiones diversas se levantaron desde el decenio de 1840 hasta los años de 1870. Después, los levantamientos se moderaron hasta 1910, cuando otra revolución inició la lucha que transformó al México del siglo XX. Estos movimientos populares eran, también, un legado de los conflictos que acabaron con la Nueva España y de los límites y las contradicciones del Plan de Iguala.<sup>77</sup>

No obstante, 1821 fue un momento clave en la construcción de México. La ruptura con España finalizó la caída de la Nueva España, iniciada en 1808 con la incursión napoleónica. Los habitantes de la ciudad de México se movilaron en busca de derechos políticos, para ser aplastados por un golpe militar. A la sombra de esa ruptura del régimen, y conforme la sequía hacía insostenibles las presiones sociales, las insurgencias política y popular socavaron el capitalismo de la plata en 1810 y 1811. Tras una década de debates políticos y resistencia comunitaria, los acontecimientos de 1821 afirmaron el poder militar; los políticos se debatían sobre la reconstrucción de un régimen, los empresarios en busca de ganancias imaginaban una nueva economía y las comunidades consolidaban su vida en la tierra. Se iniciaban, así, los conflictos por la construcción de México.

---

<sup>73</sup> Ocampo, Javier, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano antes de la consumación de su Independencia*, México, El Colegio de México, 1969.

<sup>74</sup> Tutino, John, “Revolution in Mexican Independence” y *Mexican Heartland*, cap. 7., “Anahuac Upside Down”.

<sup>75</sup> Un estudio importante es el de Ávila, *Para la libertad*.

<sup>76</sup> Harold Sims, *The Expulsion of Mexico's Spaniards, 1821-1836*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1991.

<sup>77</sup> Tutino, John, *From Insurrection to Revolution y Mexican Heartland*, segunda parte, “Industrial Capitalism”, 1820-1920.